

Descripción general y lineamientos del Fondo Comunitario Bosch

Descripción general

El Fondo Comunitario Bosch es la fundación corporativa de Bosch en América del Norte. A partir de 2025, el fondo ha ampliado su otorgamiento de donativos para llegar a México.

The Philanthropic Initiative (TPI) fue fundada en 1989 como una organización sin fines de lucro de consultoría filantrópica, cuya misión es ayudar a las entidades filantrópicas a ser más estratégicas y a generar mayor impacto con sus donativos. Trabajamos para promover el otorgamiento efectivo de donativos y mejorar la práctica de la filantropía en todo el mundo.

El Fondo Comunitario Bosch se ha asociado con TPI para apoyar el diseño e implementación de su nuevo programa de subvenciones en México, enfocado en educación en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) y sostenibilidad ambiental, adaptado al contexto local.

Áreas de enfoque

Buscamos proyectos que generen cambios sistémicos y fomenten la resiliencia comunitaria a largo plazo en las siguientes áreas de enfoque prioritarias:

1. **Educación STEM:** Apoyar el desarrollo de la cartera de talento y contribuir a cerrar las brechas de conocimiento científico mediante oportunidades de aprendizaje STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) innovadoras y basadas en proyectos.
 - a. Desarrollo de la fuerza laboral, formación de talento y trayectorias profesionales en STEM.
 - b. Iniciativas que aborden brechas documentadas en educación científica, acceso y participación de estudiantes de comunidades afectadas por desigualdades estructurales y/o históricamente subrepresentadas, con prioridad para organizaciones que apoyen la participación y el avance de mujeres y niñas en STEM.
 - c. Educación STEM práctica y basada en la investigación que desarrolle habilidades para el futuro.
 - d. Programas que atienden a jóvenes en edad de educación secundaria, y personas adultas en formación, incluidas poblaciones de educación técnica, vocacional, postsecundaria y de desarrollo de la fuerza laboral.
2. **Sostenibilidad Ambiental:** Apoyar la conservación y restauración de los recursos naturales y el desarrollo de comunidades resilientes. Se dará consideración prioritaria a proyectos enfocados en:
 - a. Preservación de la biodiversidad y los recursos naturales
 - b. Conservación del agua, reutilización del agua y salud de las cuencas hidrográficas
 - c. Reducción de la contaminación y gestión ambiental responsable
 - d. Reducción, gestión y reciclaje de residuos

3. **Eco-STEM:** Apoyar la educación ambiental integrándola en enfoques de aprendizaje prácticos y basados en proyectos que involucren a los estudiantes en temas de sostenibilidad, desarrollando alfabetización ambiental y habilidades de pensamiento crítico. Se dará consideración prioritaria a los programas que:
 - a. Conecten a estudiantes y comunidades con las ciencias ambientales y la sostenibilidad
 - b. Preparen a los estudiantes para carreras en la economía verde y los sectores ambientales
4. **Desastres Naturales:** Apoyar a organizaciones que trabajen en la prevención de desastres naturales mediante esfuerzos de preparación y reducción de riesgos, que brinden respuesta inmediata y asistencia de emergencia durante los desastres, y que ayuden a las comunidades a recuperarse y reconstruirse posteriormente mediante la construcción de resiliencia a largo plazo y la restauración de recursos. La iniciativa se enfocará en fortalecer la preparación y desarrollar herramientas de despliegue rápido adaptadas a México.

Criterios de Elegibilidad

- La organización debe tener estatus legal registrado como organización sin fines de lucro en México.
- Debe contar con el estatus de Must have "Donataria Autorizada" status with SAT to receive tax-deductible donations. quote; Donataria Autorizada Must have "Donataria Autorizada" status with SAT to receive tax-deductible donations. quote; ante el SAT para recibir donativos deducibles de impuestos.
- Debe estar en capacidad de emitir Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) conforme a los requisitos fiscales vigentes.
- Alternativamente, los solicitantes podrán aplicar en asociación con un patrocinador fiscal registrado que cuente con el estatus de Alternatively, applicants may apply by partnering with a registered fiscal sponsor that holds the required "Donataria Autorizada" status and meets all necessary tax registration and CFDI issuance requirements. quote; Donataria Autorizada Alternatively, applicants may apply by partnering with a registered fiscal sponsor that holds the required "Donataria Autorizada" status and meets all necessary tax registration and CFDI issuance requirements. quote; requerido y cumpla con todos los requisitos de registro fiscal y emisión de CFDI.
- **Exclusiones:** Las organizaciones religiosas, campañas políticas e individuos no son elegibles. Tampoco otorgamos subvenciones para dotaciones, construcción de capital, actividades religiosas, cabildeo político y/o programas fuera de las áreas de enfoque

Enfoque Geográfico

Esta iniciativa se establece como un fondo nacional para México y no se limita exclusivamente a las localidades donde Bosch opera plantas. La estrategia incluye ampliar el alcance más allá de los sitios locales existentes hacia comunidades rurales para garantizar un mayor impacto, como el norte árido y el Estado de México.

Montos de Subvención y Duración

Este es un programa de subvenciones de un año, solo por invitación, con premios individuales según el presupuesto general de la organización y el alcance del proyecto. Los montos de las subvenciones no excederán el **10% del presupuesto operativo anual de la organización**. A través de este programa, buscamos construir relaciones sólidas y de largo plazo con socios sin fines de lucro en México y apoyar un impacto sostenible mediante una colaboración continua que vaya más allá de un único período de subvención.

Requisitos de Solicitud

- **Perfil de la Organización:** Descripción general, misión, estatus legal (incluyendo RFC, estatus de Donataria Autorizada y datos del patrocinador fiscal, si aplica).
- **Narrativa del Proyecto:** Descripción del proyecto (metas, actividades, cronograma), área de enfoque (STEM, Sostenibilidad Ambiental, Eco-STEM o Respuesta a Desastres) y resultados/métricas esperados.
- **Finanzas y Documentos Adjuntos Requeridos:**
 - Presupuesto detallado del proyecto y de la organización (en Pesos Mexicanos).
 - Estados financieros auditados más recientes.
 - Comprobante del estatus de Proof of "Donataria Autorizada" status. "Donataria Autorizada" Proof of "Donataria Autorizada" status.
 - Confirmación de Determinación de Equivalencia (NGO Source o equivalente).

Nota importante: La Determinación de Equivalencia de NGOsource **no es requisito obligatorio** para aplicar y no debe desalentar a las organizaciones elegibles de enviar una propuesta. Las organizaciones que actualmente no cuenten con una Determinación de Equivalencia o un estatus equivalente siguen siendo elegibles para su consideración. Para las organizaciones seleccionadas para recibir financiamiento, estamos preparados para brindar orientación y apoyo a través del proceso de determinación de equivalencia, según sea necesario. Es posible que se solicite a las organizaciones documentación adicional como parte del proceso de revisión y debida diligencia.

Requisitos de Informes y Rendición de Cuentas

- Informe de avance intermedio
- Informe final
- Visitas al sitio y/o llamadas de seguimiento (*según sea necesario*)

Cronograma

- Fecha límite: 31 de julio de 2026
- Período de Revisión: Agosto-Septiembre 2026
- Notificación de Decisión: a más tardar el 1 de octubre de 2026

Instrucciones de Envío

Para aplicar, envíe una solicitud completa a través de nuestro sistema de gestión de subvenciones, [vinculado aquí](#), a más tardar el **July 31, 2026, a más tardar el 5 PM**. La solicitud estará disponible tanto en inglés como en español.

Si tiene alguna pregunta, por favor envíe un correo electrónico a TPI a boschmexico@tpi.org.

